

## 8.2. Mirada de género y juventud en el medio rural

Fecha de inicio y término del Compromiso: Agosto 2018 a Junio 2020.

Institución o actor responsable de la implementación: Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), Co responsables: Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) - Instituto Nacional de Mujeres (INMUJERES); Instituto Nacional de Colonización (INC); Instituto Nacional de Juventud (INJU).

Compromiso Nuevo.

Temática: Desarrollo Rural, Juventud, Diversidad-Género

### Descripción del compromiso

¿Cuál es el compromiso?

Incorporar la Mirada de género y juventud de forma participativa en el medio rural teniendo como objetivo contribuir al desarrollo de un documento de Agenda de las mujeres y los/as jóvenes rurales con necesidades, propuestas y prioridades; un espacio de gobernanza orientado al monitoreo y propuestas público - privado; y un ámbito en línea de transparencia y rendición de cuentas de lo actuado.

Por su parte los objetivos específicos son:

- Disponer, difundir y rendir cuentas de las necesidades, propuestas y prioridades de juventudes y mujeres rurales.
- Desarrollar espacios donde las mujeres rurales y los/as jóvenes rurales, puedan influir en las decisiones gubernamentales y dar seguimiento a la forma como se avanza en torno a sus propuestas y prioridades.
- Construir un documento donde quede registrada la metodología de trabajo, como una buena práctica para incorporar la perspectiva de género y juventud en políticas públicas.

¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda?

El compromiso hace foco en las necesidades prácticas y los intereses estratégicos de mujeres y jóvenes rurales. Las estadísticas nacionales permiten mostrar que estas poblaciones se encuentran en condiciones de desigualdad frente a sus pares rurales y urbanos/as. De esta manera existen brechas generacionales y de género en el medio rural, pero asimismo, emergen brechas que evidencian desigualdad de las mujeres rurales y los/las jóvenes rurales frente a mujeres y jóvenes urbanos/as. Frente a ello, este compromiso busca identificar las necesidades prácticas y los intereses estratégicos de los/as jóvenes y las mujeres rurales, y buscar hacer de esta identificación una herramienta de incidencia pública.

Si las brechas de desigualdad existen, también es necesario señalar que la literatura muestra una suerte de invisibilidad de estas poblaciones en las agendas públicas. El bajo peso demográfico, la menor llegada del Estado y las dificultades para la organización social en contextos de alta dispersión geográfica, atentan contra la incidencia pública de estas poblaciones.

¿Cómo contribuirá a resolver la problemática?

Este compromiso apunta a fortalecer capacidades de incidencia, posicionando la agenda de estas poblaciones en el escenario público y dotando de herramientas de difusión, participación y rendición de cuentas.

La existencia de una agenda sistematizada aporta a orientar el accionar de los organismos públicos en relación a estas poblaciones, así como a romper la imagen que restringe lo rural a lo agropecuario.

A su vez las instancias de encuentro y los espacios de participación, permiten la formación para la incidencia y propician que las agendas sean colocadas como un conjunto de demandas y orientaciones desde la sociedad civil, y específicamente como instrumento de incidencia para jóvenes y mujeres rurales.

Por su parte, la disposición en forma ordenada y sistemática de una rendición de los temas de interés de las agendas en una plataforma pública de rendición de cuentas constituye una estrategia de democratización de la información y de difusión, necesidad especialmente sentida en el medio rural.

Finalmente, la sistematización de la metodología de transversalidad participativa apunta a dar cuenta de una buena práctica de trabajo, que puede constituir un insumo para el trabajo en transversalidad de otros organismos del Estado.

A qué valor de OGP contribuirá este compromiso.

Aporta a la rendición de cuentas ya que genera un ámbito on line donde la ciudadanía se puede informar de lo hecho y lo pendiente en cada eje de la agenda de género y juventudes rurales. Promueve la participación ciudadana ya que tanto en la generación de la agenda, como en su monitoreo, se cuenta con espacios de participación de la sociedad civil diseñados junto a las organizaciones y representantes de las organizaciones rurales.

### Información Adicional

El desarrollo de este compromiso apunta directamente a cumplir con:

- ODS 5 - Equidad de género y ODS 10 - Reducir la desigualdad en los países, y en particular 10.2. referido a reducir las desigualdades incluyendo las brechas por sexo, edad, zona de residencia. Y por los temas ejes de las agendas de juventud y mujeres rurales, apunta a al menos incidir en los ODS 2 (Salud); 4 (Educación); 8 (trabajo decente y crecimiento económico).
- ENIG - La agenda de las mujeres rurales se vinculó a la construcción de la Estrategia Nacional para la Igualdad quedando prácticamente toda representada en la ENIG, por lo que los avances en democratización y concreción de una apuntan a una fracción de la otra.
- La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) - Especialmente Artículo 14 referido a las condiciones de las mujeres rurales.
- Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes - Especialmente a los artículos 3 (Contribución de los jóvenes a los derechos humanos) y 21 (Participación de los jóvenes).
- Recomendación MERCOSUR/CMC/REC 02/11de Educación Rural.

**Metas y/o Principales Hitos**

Descripción de la Meta y/o principal Hito	Fecha de inicio	Fecha de término
Desarrollar participativamente en el Grupo de Jóvenes de REAF de un Encuentro Nacional de Juventudes Rurales orientado a la generación de una agenda de las juventudes rurales. Organizan: DGDR - MGAP, REAF, INJU - MIDES, INC.	Encuentro 27/8/2018	27/8/2018
Sistematizar agenda de las juventudes rurales. Desarrollan: DGDR - MGAP, INJU - MIDES e INC, y generación de un espacio de seguimiento de la agenda nacional de las juventudes rurales. Organizan: DGDR - MGAP, REAF, INJU - MIDES.	Setiembre 2018	Junio 2020
Generar de forma participativa un Encuentro Nacional de Mujeres Rurales donde se desarrolle una actividad pública de incidencia. Organizan: DGDR - MGAP, INMUJERES - MIDES, INC, CNFR, RED de GRUPOS de MUJERES RURALES, MSP, SND, MTSS.	Encuentro 4/10/2018	Encuentro 4/10/2018
Desarrollar en la web de la Agenda de las Mujeres Rurales y de las juventudes rurales, donde se hagan visibles los avances. Desarrollo: ASIC - MGAP; Contenidos: Al menos instituciones de los espacios de seguimiento.	Setiembre 2018	Octubre 2019
Sistematizar la Metodología de Transversalización participativa como insumo para la replicación. Desarrollo: DGDR - MGAP.	Setiembre 2018	Diciembre 2018

**Información de Contacto**

Nombre de la persona responsable	Horacio Servetti
Cargo, Departamento	Director General
Correo electrónico y teléfono	<a href="mailto:hservetti@mgap.gub.uy">hservetti@mgap.gub.uy</a>
Nombre del/los técnico/s responsables	Paula Florit / Verónica Sarli
Cargo, Departamento	Asesora en Fomento, Género y Juventud en DGDR - MGAP /Asistente en el área de fomento y extensión, responsable de los temas de Juventud en DGDR - MGAP
Correo electrónico y teléfono	<a href="mailto:pflorit@mgap.gub.uy">pflorit@mgap.gub.uy</a> <a href="mailto:vsarli@mgap.gub.uy">vsarli@mgap.gub.uy</a>

**Otros Actores involucrados**

Actores de Gobierno	Inmujeres - Mides; INC; Inju - Mides; Intendencia de Canelones; MSP; Secretaría Nacional del Deporte; MTSS.
OSC, sector privado, organizaciones multilaterales, grupos de trabajo	CNFR; Red de Grupos de Mujeres Rurales; REAF.